

Programa:

Escuela de participación

Cursos y Diplomados

Formación virtual

ESAP - Ministerio del interior

Dirección para la democracia la participación ciudadana
y la acción comunal

Instructivo para la escuela de participación

2022

Tabla de contenido

1. Cursos y diplomados: ESAP y Mininterior.	3
1.1. ¿De dónde surgen los programas?:	3
2. Descripción del programa.	4
3. Cronograma.	2
4. Requerimientos para acceder a los cursos o diplomados ofertados:	5
5. Proceso de Preinscripción e inscripción de los diplomados ofertados.	6
6. Notas aclaratorias.	7
7. Contacto.....	8

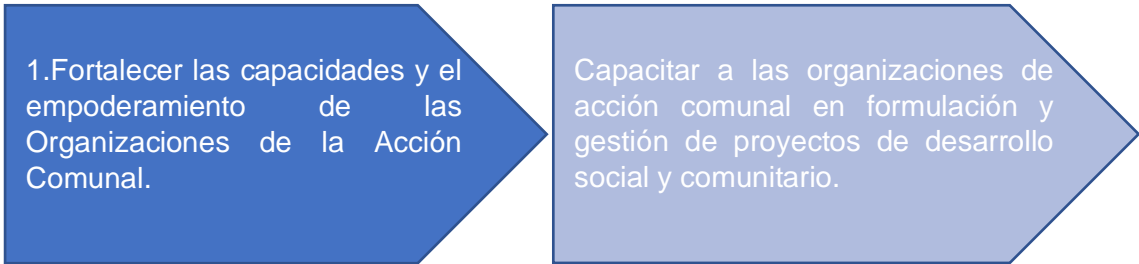
1. Cursos y diplomados: ESAP y Mininterior.

1.1. ¿De dónde surgen los programas?:

Desde el Grupo de Acción Comunal de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior se ha venido trabajando en el cumplimiento del Objetivo 1.3 y 5.3, “Diseñar e implementar una herramienta tecnológica que permita contar con información centralizada y unificada de las OAC y sus miembros que facilite las actividades de IVC, y a su vez articule y divulgue la oferta institucional de programas y proyectos orientados al desarrollo comunitario.”, en la Acción 5.3 del CONPES 3955 de 2018 que se refiere a **“Estructurar programas de formación virtual a través de Moocs en diferentes temas orientados al fortalecimiento de las OAC.”** esta acción es responsabilidad de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior y la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Ministerio del Interior, en conjunto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las universidades públicas y privadas, estructurará, a partir del primer semestre de 2022, programas de formación virtual en diferentes temáticas de interés para el fortalecimiento de la gestión comunal, tales como gestión de proyectos, normatividad y procesos internos de las OAC. Esta formación se realizará a través de MOOC (Massive Open Online Course), es decir, un curso en línea con participación ilimitada y acceso abierto a través de la web.

De acuerdo con lo anterior, el programa de diplomados y cursos en línea para dignatarios y afiliados de las organizaciones de acción comunal del país, de manera concreta plantean los siguientes objetivos y acciones dentro de la acción No 5 del CONPES 3955 de 2018.



1. Fortalecer las capacidades y el empoderamiento de las Organizaciones de la Acción Comunal.

Capacitar a las organizaciones de acción comunal en formulación y gestión de proyectos de desarrollo social y comunitario.



2.Promover la participación y los nuevos lideragos en las organizaciones de acción comunal.

Estructurar programas de formación virtual a través de Moocs en diferentes temas orientados al fortalecimiento de las OAC.

2. Descripción del programa y cronograma.

El programa, es una respuesta de la Dirección para la Democracia la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, del Ministerio del Interior en articulación y coordinación con diferentes aliados estratégicos gubernamentales y no gubernamentales del orden municipal, distrital, nacional, e internacional; para lograr el cumplimiento de la acción 5.3 del CONPES 3955 de 2018, y en este contexto de articulación y coordinación, uno de nuestros aliados es la universidad ESAP ([Escuela Superior de administración Pública](#)). La cual dirige los Diplomados en diferentes ejes temáticos tales como:

Diplomados
1. Diplomado en proyectos de desarrollo.
2.Diplomado en participación ciudadana.
3.Diplomado en políticas públicas.
4.Diplomado especializado para lideres sociales.
5.Diplomado dialogo social e intercultural con enfoque diferencial.
6.Diplomado control social a la gestión pública.
7. Diplomado en transformación digital, liderazgo digital
8.Diplomado en Reglamentación en discapacidad e inclusión social

❖ **Modalidad de los cursos:** Virtual.

- **Requisitos del Sistema:** Es responsabilidad exclusiva del estudiante asegurarse de que se cumplan todos los siguientes requisitos del sistema antes de empezar con el curso o diplomado.
 - Contar con: Windows 7, 8, 8.1, 10 o Mac OS 10.10 y más actualizado.



- Navegador web en su última versión.
- Conexión a internet estable con velocidad de datos mayor de 1 Mbps.
- ❖ **Dirigido a:** Dignatarios y afiliados de la Acción comunal.
- ❖ **Diploma o certificado:** La universidad ESAP, expide un certificado por participación a los dignatarios y afiliados de las organizaciones de acción comunal del país.
 - **¿Como se aprueba?:** *Para aprobar el curso o diplomado escogido, el estudiante deberá obtener una nota mínima de 3.0 sobre 5.0 y cumplir con el 80% de las actividades programadas y desarrolladas de la plataforma web.*

Cronograma

N°	Actividades	Fechas
1	Preinscripción e inscripción en la página: http://comunal.mininterior.gov.co/	15/03/2022
2	Cierre de la convocatoria	12/04/2022
3	Publicación de resultados.	22/04/2022 - 25/04/2022
4	Inicio de los diplomados.	Según el diplomado escogido.
5	Entrega de certificados.	Según el diplomado escogido.

3. Requerimientos para acceder a los cursos o diplomados ofertados:

Con el objetivo de tener una información unificada para la identificación de los participantes con sus debidos cursos/diplomados elegidos, es importante que tengan en cuenta que se requiere como mínimo la siguiente información:

- ❖ La junta de acción comunal debe estar inscrita en el Registro único Comunal
- ❖ Estar como afiliado en el Registro Único comunal
- ❖ Nombre completo
- ❖ Número de cédula de ciudadanía la cual debe ser cargada en formato:
 - **Pdf totalmente legible.**
- ❖ Correo electrónico
- ❖ Número de celular



- ❖ Género
- ❖ Grupo Étnico
- ❖ Máximo nivel de formación académica culminado:
 - (1. Primaria, 2. Bachillerato, 3. Técnico - Tecnólogo, 4. Pregrado, 5. Especialización, 6. Maestría)
- ❖ Departamento
- ❖ Municipio
- ❖ Programa seleccionado (diplomado/curso).

4. Proceso de Preinscripción e inscripción de los diplomados ofertados.

Para poder ingresar a los diplomados ofertados siga las siguientes instrucciones:

- ❖ Verificar que cumple con los requisitos anteriormente expuestos, Al momento de hacer la inscripción debe tener el número del RUC (Registro único comunal), de la junta a la que se encuentra afiliado, El cual puede verificar en el siguiente link o con el representante legal de su organización comunal,

<http://comunal.mininterior.gov.co/verificarRuc>

- ❖ Ingrese a la página de Acción comunal:

<http://comunal.mininterior.gov.co/>

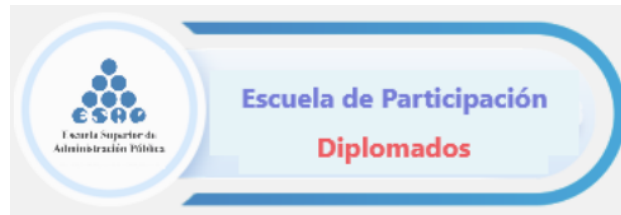
- ❖ Dar clic en el botón **Comunal aprende**:



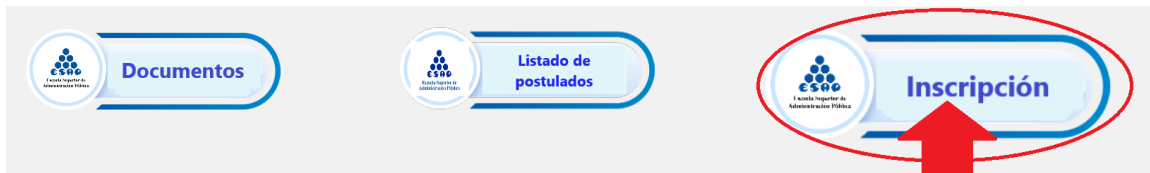
- ❖ Dar clic en el botón **Convocatoria 2022**:



- ❖ Dar clic en el botón de **Escuela de participación de diplomados:**



- ❖ Vas a encontrar el siguiente menú, Dar clic en **Inscripción:**



- ❖ En este apartado deberá diligenciar los campos **obligatorios** que son:
 - **Número de documento.**
 - **Número del RUC.**
- ❖ Seleccione el diplomado al que quiere inscribirse, lea los términos y condiciones, si está de acuerdo marque la opción **Acepto condiciones**, (Recuerde marcar todas las opciones o no podrá terminal el proceso de preinscripción al curso o diplomado).
- ❖ Verifique la información diligenciada, dar clic en el botón de preinscribirme, a continuación, deberá llegarle un correo electrónico confirmando su proceso de preinscripción.

5. Notas aclaratorias.

El inicio del Diplomado se realizará por grupos en diferentes fechas, una vez que se asigne fecha y cronograma se cambiará el estado de formación. Por lo cual deberá estar consultando frecuentemente su correo electrónico y página web: <http://comunal.mininterior.gov.co/>

Los diplomados son totalmente gratuitos y no requieren intermediación. Los procesos de inscripción para las organizaciones comunales interesadas son únicamente por la página web: <http://comunal.mininterior.gov.co/>

6. Contacto.

Ante cualquier petición, queja, reclamo, solicitud o duda frente a la **Inscripción de los diplomados o cursos de la escuela de líderes**, están disponibles los siguientes canales institucionales de comunicación:

Plataforma de PQRSD: dirección web <http://comunal.mininterior.gov.co/>
en botón PQRSD o en el siguiente link: <http://comunal.mininterior.gov./PQRSD.html>

Cordialmente,

HILDA GUTIERREZ

Directora para la Democracia, La Participación Ciudadana y La Acción Comunal.